

## Informe de Actividades Agosto 2020

Chiquimula, 31 de agosto de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN- 829-2020-029 ✓
2. Nombre: Alvaro Alfredo Lara Díaz ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional/Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en seguimiento de Sala Situacional Municipal en las comunidades priorizadas por COMUSAN de acuerdo al nivel de estrato, bajo (Amatillo, Prensa); medio (Tuticopote, Tuticopote La Laguna); Alto (Guayabo, Las Palmas), del municipio de Olopa.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en reunión con el técnico de UMSAN para coordinar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Olopa.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo en reunión virtual en la cual nos darán a conocer directrices para realizar búsqueda activa de niños y niñas con desnutrición Aguda en el Municipio de Olopa.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en participación en reunión ordinaria del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), para socializar el tema relacionado con los listados de las personas beneficiarias, afectadas por la Pandemia COVID 19.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en visita domiciliar MODA en Las Aldeas del Municipio de Olopa a niño con Desnutrición Aguda en acompañamiento con auxiliares de MSPAS para pesar, tallar a los niños y dar el seguimiento que a ellos les corresponden.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en seguimiento en realización de informes de actividades realizadas en el Municipio de Olopa y subirla a la Plataforma del SIINSAN en Delegación Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación a la capacitación de inducción en temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, comprendida del 3 al 10 de agosto de 2020, en la delegación departamental de Chiquimula.</li> <li>• Apoyo a la Fundación Castillo Córdova en la entrega de cajas de alimentos a niños con DA con el programa "Guatemaltecos al rescate"</li> <li>• Apoyo en actualización del estado de los niños y niñas que fueron identificados con DA en los meses anteriores.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1940 84760 2006

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-